

*\* El presente informe es una síntesis del conversatorio que realizó el Programa de Derechos Humanos del Instituto Igualdad.*

Antonia Urrejola, desde el año 2018, es parte de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, comisión que se dedica a velar y a resguardar los derechos humanos de todas las personas del Continente Americano.

Dicha comisión, emitió una resolución que aborda los principales desafíos que tienen los Estados en materia de derechos humanos en el contexto actual de pandemia.

Urrejola comenta que la resolución comprende un conjunto de ochenta recomendaciones que le hace la comisión a los diferentes Gobiernos del continente, para que así, puedan enfrentar de mejor forma la pandemia. Se enfatiza en la implementación de políticas públicas que vayan dirigidas hacia resguardar los derechos de las personas. Hace un especial énfasis en la importancia de considerar las diferentes realidades, particularmente en la población indígena que es la más excluida y pobre de todo el continente.

Reconoce el derecho y la importancia de la riqueza cultural y agrícola de los pueblos indígenas. Hace énfasis en que hay que resguardarlos porque se enfrentan a constantes amenazas, como la contaminación producto del petróleo, problemas con la industria minera, incendios forestales, y ahora, los contagios de covid-19.

En cuanto a un desafío directo de la pandemia, Urrejola menciona a los Derechos Mortuarios. En la necesidad de crear medidas que garanticen la identificación de los cuerpos, de las causas de muerte y de un proceso funebre adecuado, para evitar con esto el uso de la pandemia para esconder delitos tras ella. Menciona casos como el de Brasil donde existen muchos desaparecidos injustificados, o el de Ecuador, donde el personal a cargo de la labor de retirar los cuerpos de los hogares, demoraba más de 20 días en retirar los cuerpos, lo que produjo que las familias, por miedo a contagiarse dejaran los cuerpos en la calle o los quemaran en la misma, o el caso de El Salvador, donde declaraban la muerte por covid-19 de algunos reos, y a la hora de los familiares revisar los cuerpos para enterrarlos, se encontraban con claros signos de torturas en el cuerpo de su familiar, uno de ellos, incluso, con las esposas aun puestas.

Urrejola, además, señala que el acceso a la información pública debe ser objetiva, transparente y respaldada con datos relevantes, para evitar casos como el de Nicaragua y Brasil donde se dice que la pandemia solo afecta a un sector político o religioso.

Por último, enfatiza en los estados de derecho, en sus democracias y en la necesidad de tomar conciencia por parte de los gobiernos sobre materia migratoria, esto lo traduce en que los Estados estén abiertos a recibir a sus nacionales, debido a que la situación actual hace compleja la estadía en distintos países, ya que considerados como migrantes no reciben buen trato, ni cuidado, en cuanto a temas de pandemia. También propone que los Estados eviten las detenciones migratorias en contexto de pandemia para frenar la propagación. Se propone buscar medidas para la liberación de migrantes que estén detenidos por encontrarse en condiciones irregulares. Garantizar el acceso a la salud a todas las personas.